

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales Abreviadas  
emitido por un Auditor Independiente

FUNDACIÓN EXIT  
Cuentas Anuales Abreviadas  
correspondientes al ejercicio anual terminado  
el 31 de agosto de 2020



## INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los patronos de la FUNDACIÓN EXIT por encargo del Presidente:

---

### Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas de FUNDACIÓN EXIT (la Entidad), que comprenden el balance abreviado a 31 de agosto de 2020, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad a 31 de agosto de 2020, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

---

### Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas* de nuestro informe.

Somos independientes de la Entidad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

---

## Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales abreviadas en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

---

### *Imputación de Subvenciones y Donaciones al resultado del ejercicio*

---

**Descripción** Tal y como se detalla en la nota 13 de la memoria adjunta, a 31 de agosto de 2020 la Fundación Exit tiene registrados bajo el epígrafe de importe neto de la cifra de negocios los ingresos correspondientes a las subvenciones y donaciones realizadas por otras instituciones a la entidad por importe de 1.021.582 euros. El devengo de dichos ingresos constituye un aspecto clave en el registro de los mismos, así como el destino de las aportaciones a su finalidad tal y como se establecen los acuerdos firmados.

---

**Nuestra respuesta**

En relación con esta área, nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, los siguientes:

- ▶ Documentación de nuestro entendimiento y revisión del proceso de imputación de subvenciones y donaciones al resultado del ejercicio, así como el control interno del mismo.
- ▶ Procedimientos analíticos de la documentación extracontable que posee la entidad, en la que se detallan todas las subvenciones y donaciones, el periodo para el que son concedidas, su imputación a la cuenta de resultados y el importe pendiente de imputar al cierre del ejercicio.
- ▶ Procedimientos sustantivos como la circularización y análisis de documentación soporte de una muestra representativa de la población para evaluar la adecuación de su valoración y clasificación.
- ▶ Revisión de la información desglosada en la memoria abreviada del ejercicio de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable.

---

## Responsabilidad de los Patronos en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Patronos son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales abreviadas, los Patronos son responsables de la valoración de la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los Patronos tienen intención de liquidar la entidad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

---

## Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales abreviadas

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales abreviadas.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- ▶ Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- ▶ Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- ▶ Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los Patronos.
- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los Patronos, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Entidad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales abreviadas o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Entidad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales abreviadas, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales abreviadas representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los Patronos de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los Patronos de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales abreviadas del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Este informe se corresponde con el sello distintivo nº 20/21/01899 emitido por el Col·legi de Censors Jurats de Comptes de Catalunya

ERNST & YOUNG, S.L.  
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° S0530)



---

Cristina Urgellés Calvet  
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores de Cuentas con el N° 24047)

22 de febrero de 2021

**FUNDACIÓN EXIT**

**Cuentas Anuales Abreviadas**  
**Correspondientes al ejercicio terminado**  
**el 31 de agosto de 2020**



## ÍNDICE

### Cuentas Anuales

- Balances al 31 de agosto de 2020 y 2019
- Cuentas de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios anuales terminados el 31 de agosto de 2020 y 2019
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020



**FUNDACIÓN EXIT**  
**Balance al 31 de agosto de 2020**  
 (Expresado en euros)

ACTIVO	Notas	2019/20	2018/19
<b>ACTIVO NO CORRIENTE</b>		99.153	63.253
Inmovilizado intangible	5	75.084	42.739
Inmovilizado material	6	7.262	5.058
Inversiones financieras a largo plazo	7	16.807	15.456
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>		602.855	493.041
Existencias		1.333	1.333
Usuarios y otros deudores de la actividad propia	7 y 9	70.022	13.117
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	7 y 12	162.380	325.880
Periodificaciones a corto plazo		6.266	2.427
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	7	362.854	150.284
<b>TOTAL ACTIVO</b>		702.008	556.294

**FUNDACIÓN EXIT**  
**Balance al 31 de agosto de 2020**  
 (Expresado en euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO		2019/20	2018/19
<b>PATRIMONIO NETO</b>		286.750	240.075
Fondos Propios	15	144.618	68.942
Dotación fundacional / Fondo social		100.001	48.081
Dotación fundacional / Fondo social		100.001	48.081
Reservas		46.154	46.154
Resultados negativos de ejercicios anteriores		(25.293)	(61.220)
Excedente del ejercicio	3	23.756	35.927
Subvenciones, donaciones y legados recibidos	10	142.132	171.133
<b>PASIVO NO CORRIENTE</b>		37.734	-
Deudas a largo plazo		37.734	-
Deudas con entidades de crédito	8	37.734	-
<b>PASIVO CORRIENTE</b>		377.524	316.219
Deudas a corto plazo		22.738	56.119
Deudas con entidades de crédito	8	22.738	56.119
Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar		282.481	260.100
Otros acreedores	8 y 12	247.047	245.719
Créditos con administraciones públicas	12	35.434	14.381
Periodificaciones a corto plazo		72.305	-
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		702.008	556.294





**FUNDACIÓN EXIT**
**Cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de agosto de 2020**

(Expresado en euros)

	Notas	2019/20	2018/19
<b>OPERACIONES CONTINUADAS</b>			
<b>Importe neto de la cifra de negocios</b>		<b>1.609.316</b>	<b>1.948.979</b>
Cuotas de asociados y afiliados	13	13.216	12.191
Ingresos de promociones, patrocinadores y colaboradores	13	314.078	363.017
Prestación de servicios	13	260.440	611.884
Subv. donac. y legados imputados al excedente del ejercicio	13 y 10	1.021.582	961.887
<b>Gastos por ayudas y otros</b>		<b>(14.534)</b>	<b>(21.269)</b>
Ayudas monetarias	13	(14.534)	(21.269)
Otros ingresos de la actividad	13	87.840	164.872
Gastos de personal	13	(970.287)	(1.121.458)
Otros gastos de la actividad	13	(591.495)	(869.683)
Amortización del inmovilizado		(40.041)	(62.720)
Otros resultados	13	(55.873)	(2.067)
<b>RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>24.926</b>	<b>36.654</b>
Ingresos financieros		44	1
Gastos financieros		(1.214)	(728)
<b>RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(1.170)</b>	<b>(727)</b>
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>	3	<b>23.756</b>	<b>35.927</b>
<b>INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>586.081</b>	<b>409.889</b>
Subvenciones recibidas	10	586.081	409.889
<b>RECLASIFICACIONES AL EXCEDENTE DEL EJERCICIO</b>		<b>(615.082)</b>	<b>(631.479)</b>
Subvenciones recibidas	10	(615.082)	(631.479)
<b>VARIACIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO</b>		<b>(29.001)</b>	<b>(221.590)</b>
<b>RESULTADO TOTAL, VARIACIÓN PATR. NETO EN EL EJERCICIO</b>		<b>(5.245)</b>	<b>(185.663)</b>



**FUNDACIÓN EXIT**  
**Memoria Abreviada de Cuentas Anuales**  
**31 de agosto de 2020**

**1.- ACTIVIDAD DE LA FUNDACIÓN**

La FUNDACIÓN EXIT (en adelante la Fundación), constituida en Barcelona el 31 de enero de 2000, ante el Notario de Barcelona Don Robert Follia Camps, tiene como misión reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de proyectos formativos innovadores y escalables que conformen un itinerario y que aporten valor añadido a las empresas, potencien el trabajo en red y promuevan la inserción laboral.

La sede de la fundación se encuentra situada en la Calle Pelai, 44 en Barcelona.

Desde la Fundación se llevan a cabo directamente los siguientes proyectos:

1.- Proyecto Coach: Fundación Exit forma a voluntarios corporativos de grandes empresas para que estos puedan hacer de coach a jóvenes en riesgo de exclusión social. El joven conoce el mundo de la empresa por dentro. El voluntario se forma en una técnica que podrá aplicar en su día a día y además conoce a un joven del que también podrá aprender mucho y que le obligará a activar nuevas competencias de comunicación, atención a la diversidad, liderazgo, etc. El voluntario durante las 6 sesiones "mueve" al joven por la empresa presentándole a otros compañeros. Se potencia el trabajo en equipo.

2.- Proyecto eDuo: El Proyecto eDuo surge en el 2011 cuando las empresas, en medio de la crisis, nos alertan de la destrucción de los puestos de trabajo de menor cualificación recomendándonos que nuestros jóvenes consigan como mínimo unos estudios de Formación Profesional (FP) de Grado Medio para conseguir una inserción laboral de calidad.

Durante estos años hemos trabajado con centros de FP en un modelo de alternancia formación en escuela/ formación en empresa con el objetivo de reducir la elevada tasa de abandono que se produce sobre todo durante el primer año (entre el 30-50 %).

En nuestra vocación de mejora continua del proyecto, este ejercicio lo hemos abierto a nuevos sectores en los que se produce un mayor desajuste entre oferta y demanda (cursos con elevado abandono cuando paradójicamente hay buena salida laboral).

También hemos introducido durante el primer año de la FP el aprendizaje por retos y el design thinking, que han actuado como hilo conductor de la intervención de la empresa, que ha ayudado a los y las jóvenes a diseñar su solución al reto con masterclass y sesiones de mentoría grupal.

3.- Proyecto Yob: Tiene como objetivo aumentar la empleabilidad de los jóvenes. Los preparamos para su entrada en el mercado laboral dotándoles de las herramientas necesarias y apoyándoles para conseguir sus objetivos profesionales.



Para ello, llevamos a cabo dos actividades complementarias basadas en el modelo por competencias: Formación a Medida y Training Intensivo de Entrada al Mercado Laboral. Esto nos permite que la información y el conocimiento fluya entre las dos actividades logrando un beneficio mutuo.

4.- La Fundación Exit junto con la Fundación Adsis han creado dos UTEs para llevar a cabo el proyecto Passwork (programa "Noves Oportunitats per a joves (Exp. SOC 2015-444) en el marc de la Garantía Juvenil") y (programa "Noves Oportunitats per a joves (Exp. SOC 2017-312) en el marc de la Garantía Juvenil"). El objetivo es que los jóvenes construyan un proyecto profesional y de vida con un acompañamiento tutorial que puede tener una duración de hasta dos años. El proyecto facilita y promueve la vuelta al sistema educativo reglado postobligatorio, mejora la ocupación y facilita la inserción laboral y consolidación en el mercado laboral.

Consta de cuatro fases: Orientación, cuyo objetivo es que encuentren el camino en base a sus intereses y competencias. Exploración, donde se exploran sectores mediante visitas a empresas de referencia. Formación, se imparte la formación necesaria para desarrollar el trabajo que desean en una empresa. Prácticas, realizan prácticas en las empresas finalistas del sector escogido. Todos los jóvenes realizan las fases mentorizados por tutores de empresa y con acompañamiento del tutor/a del proyecto

Las ayudas para financiar la actividad de la Fundación provienen, en un 70% aproximadamente, de donativos de empresas, particulares y otras entidades privadas, el resto proviene de subvenciones públicas.

Los importes obtenidos se dedican un 100% a financiar proyectos relacionados con la actividad principal, así como a apoyar la difusión de los mismos y a sufragar los gastos de personal de coordinación de los proyectos.

Las presentes cuentas anuales abreviadas se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Fundación.

## **2.- BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES**

### **a) Imagen fiel**

Las Cuentas Anuales adjuntas han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad, y se presentan de acuerdo con los principios de contabilidad y normas de valoración generalmente aceptados establecidos en el Real Decreto 1491/2011, por el que se aprueban las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos, así como en la demás legislación mercantil vigente, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

No existen razones excepcionales por las que, para mostrar la imagen fiel, no se haya aplicado disposiciones legales en materia contable.

### **b) Responsabilidad de la información**

La información contenida en estas cuentas anuales es responsabilidad del Patronato de la Fundación.



c) **Principios contables no obligatorios aplicados**

No ha sido necesario aplicar principios contables no obligatorios para la elaboración de las presentes cuentas anuales.

d) **Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre**

En la preparación de las cuentas anuales de la Fundación, el Patronato ha realizado estimaciones que están basadas en la experiencia histórica y en otros factores que se consideran razonables de acuerdo con las circunstancias actuales y que constituyen la base para establecer el valor contable de los activos y pasivos cuyo valor no es fácilmente determinable mediante otras fuentes. La Fundación revisa sus estimaciones de forma continua. Sin embargo, dada la incertidumbre inherente a las mismas, existe el riesgo de que pudieran surgir ajustes en el futuro sobre los valores de los activos y pasivos afectados, de producirse un cambio significativo en las hipótesis, hechos y circunstancias en las que se basan. En la fecha del cierre del ejercicio, el Patronato no ha aplicado supuestos considerados relevantes que pudieran originar cambios significativos futuros en el valor de activos y pasivos de la Fundación.

La Fundación ha realizado un análisis de los TOP Donnors en el que se puede intuir que en algunos casos hay unos ciclos marcados dejando algunos de los grandes financiadores, "años de barbecho" entre colaboración y colaboración. Se trata sobre todo de entidades con las que firmamos convenios plurianuales que llevan entre 6 meses y 1 año de negociación. En el 21/22 pueden coincidir varios de esos financiadores en "año barbecho" y por ello se decidió trabajar a fondo las 3 palancas aprobadas en Plan estratégico:

- Aumentar ingresos que provengan de empresas que participan en proyectos. Se ha preparado un plan de empresas aprobado por patronato.
- Fondos europeos: se empieza a trabajar desde ahora con una incorporación de una persona con experiencia en la materia.
- Inversión de impacto: con iniciativas entre otras como el fondo de fundaciones.

Como consecuencia de lo mencionado anteriormente y el ciclo de vida de las entidades de Top Donnors, el ejercicio 20-21, la Fundación tiene garantizada su continuidad. Asimismo, el plan mencionado de las 3 palancas ya ha sido iniciado este año. Por lo tanto, el Patronato concluye que no existen dudas razonables sobre el funcionamiento normal de la Fundación por lo que las Cuentas Anuales han sido elaboradas bajo el principio de empresa en funcionamiento.

e) **Comparación de la información**

Las cifras de las presentes cuentas anuales abreviadas, correspondientes al ejercicio terminado a 31 de agosto de 2020, son totalmente comparables con las del ejercicio anterior, no habiendo resultado necesario realizar la adaptación de las cifras del ejercicio precedente.

f) **Agrupación de partidas**

A efectos de facilitar la comprensión del balance y de la cuenta de resultados, ciertos epígrafes se presentan de forma agrupada, presentándose los análisis requeridos en las notas correspondientes de la presente memoria abreviada.



g) **Elementos recogidos en varias partidas**

No hay elementos patrimoniales que estén registrados en dos o más partidas del balance.

h) **Cambios en criterios contables**

Durante el ejercicio al que corresponden las presentes cuentas anuales abreviadas no se han producido cambios en los criterios contables con respecto a los aplicados en el ejercicio anterior.

i) **Correcciones de errores**

Durante el ejercicio al que hacen referencia las presentes cuentas anuales abreviadas, no ha sido necesario corregir ningún error procedente de ejercicios anteriores.

**3.- EXCEDENTE DEL EJERCICIO**

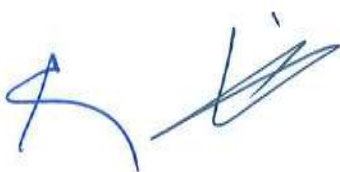
La Junta Directiva de la Fundación propondrá al Patronato General la siguiente aplicación del excedente del ejercicio terminado el 31 de agosto de 2020:

(Euros)	2019/2020
Base de reparto	
Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias (beneficios)	23.756
	<b>23.756</b>
Aplicación	
Resultados negativos de ejercicios anteriores	23.756
	<b>23.756</b>

**4.- NORMAS DE VALORACIÓN**

Las Cuentas Anuales Abreviadas han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación señaladas en el Plan General de Contabilidad vigente. Los principios contables y normas de valoración más significativos aplicados en la preparación de las cuentas anuales son los que se describen a continuación:

**4.1. Inmovilizado intangible**



Los bienes comprendidos en el inmovilizado intangible son considerados como no generadores de flujos de efectivo, siendo mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Fundación. Los elementos comprendidos en el inmovilizado intangible se han registrado por su precio de adquisición, a su coste de producción o por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. El inmovilizado intangible se presenta en el balance por su valor de coste minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Estos inmovilizados no se comienzan a amortizar hasta que están en condiciones de funcionamiento.

La Fundación amortiza los elementos integrantes del inmovilizado intangible siguiendo el método lineal, distribuyendo el coste de los activos entre los años de vida útil estimada que es la siguiente:

	<u>Años</u>
Aplicaciones Informáticas	3

#### **4.2. Inmovilizado material**

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material son considerados no generadores de efectivo, y son mantenidos con la finalidad de generar los flujos económicos necesarios para las actividades no lucrativas desarrolladas por la Fundación, beneficiando al colectivo objeto de los fines sociales de la Fundación. Estos bienes se han valorado al precio de adquisición, incluyendo todos los gastos adicionales producidos hasta su puesta en condiciones de funcionamiento. El inmovilizado material se presenta en el balance abreviado por su precio de adquisición minorado en el importe de las amortizaciones acumuladas.

Los costes de ampliación, modernización o mejora que aumentan la vida útil del bien objeto, su productividad o su capacidad económica, se contabilizan como mayor importe del inmovilizado material, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación se imputan a resultados, siguiendo el principio de devengo, como coste del ejercicio en que incurren.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal en función de la vida útil estimada de los diferentes bienes, la cual es la siguiente:

	<u>Años</u>
Instalaciones y mobiliario	5
Equipos para proceso de información	3



El beneficio o pérdida resultante de la enajenación o el retiro de un activo se calcula como la diferencia entre el importe de la venta y el importe en libros del activo, y se reconoce en la cuenta de resultados.

En la fecha de cada balance de situación o siempre que existen varios indicios de pérdida de valor, la Fundación revisa los importes en libros de sus activos materiales para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, el importe recuperable del activo se calcula con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor.

#### **4.3. Instrumentos financieros**

##### **a) Clasificación y separación de instrumentos financieros**

Los instrumentos financieros se clasifican en el momento de su reconocimiento inicial como un activo financiero, un pasivo financiero o un instrumento de patrimonio, de conformidad con el fondo económico del acuerdo contractual y con las definiciones de activo financiero, pasivo financiero o de instrumento de patrimonio.

La Fundación clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones del Patronato en el momento de su reconocimiento inicial.

##### **b) Activos financieros**

Los activos financieros se reconocen en el balance de situación abreviado cuando se lleva a cabo su adquisición y se registran inicialmente a su valor razonable, incluyendo en general los costes de operación.

Los activos financieros mantenidos por la Fundación se han clasificado como:

Préstamos y cuentas por cobrar: son activos financieros que se han originado por la Fundación a cambio del suministro de efectivo, bienes o servicios directamente y cuyos cobros son de cuantía determinada o determinable y que no se negocian en un mercado activo. Se valoran a su "coste amortizado" reconociendo en la cuenta de resultados los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo. Las correspondientes pérdidas por deterioro se dotan en función del riesgo que presentan las posibles insolvencias con respecto a su cobro.

Con posterioridad al reconocimiento inicial, los activos financieros clasificados en esta categoría, se valoran a valor razonable, reconociendo la pérdida o ganancia en ingresos y gastos reconocidos del patrimonio neto, con excepción de las pérdidas por deterioro que se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor razonable no se reduce por los costes de transacción en que se pueda incurrir por su eventual venta o disposición por otra vía. Los importes reconocidos en patrimonio neto, se reconocen en resultados en el momento en el que tiene lugar la baja de los activos financieros y en su caso, por la pérdida por deterioro.

##### **c) Pasivos financieros**



Los pasivos financieros se reconocen en el balance de situación abreviado siempre y cuando de acuerdo con su realidad económica supongan para la Fundación una obligación contractual directa o indirecta de entregar efectivo u otro activo financiero.

Los pasivos financieros mantenidos por la Fundación se han clasificado como Débitos y partidas a pagar: Valorados inicialmente por su valor razonable deducidos los costes de la transacción. Al cierre del ejercicio, se valora por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los débitos con vencimiento no superior a 1 año se valoran por su valor nominal.

d) Créditos y débitos por la actividad propia:

- **Créditos por la actividad propia:**

Esta categoría incluye los derechos de cobro que se originan en el desarrollo de la actividad propia frente a los beneficiarios, usuarios y patrocinadores.

Las cuotas, donativos y otras ayudas similares procedentes de patrocinadores, afiliados y otros deudores con vencimiento a corto plazo originan un derecho de cobro que se contabiliza por su valor nominal. Si el vencimiento supera el citado plazo se reconocerán por su valor actual. La diferencia entre el valor actual y nominal del crédito se registra como un ingreso financiero en la Cuenta de Resultados Abreviada de acuerdo con el criterio del coste amortizado.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de un deterioro en el valor de dichos activos. A tal efecto, se reconoce el deterioro de los activos que se contabilizan aplicando el criterio del coste amortizado que es reconocido en la Cuenta de Resultados Abreviada.

- **Clasificación de activos y pasivos entre corriente y no corriente**

La Fundación presenta el balance de situación clasificando activos y pasivos entre corriente y no corriente. A estos efectos son activos o pasivos corrientes aquellos que cumplan los siguientes criterios:

- i. Los activos se clasifican como corrientes cuando se espera realizarlos o se pretende venderlos o consumirlos en el transcurso del ciclo normal de la explotación de la Fundación, se espera realizarlos dentro del periodo de los doce meses posteriores a la fecha de cierre o se trata de efectivo u otros activos líquidos equivalentes, excepto en aquellos casos en los que no puedan ser intercambiados o utilizados para cancelar un pasivo, al menos dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre.
- ii. Los pasivos financieros se clasifican como corrientes cuando deban liquidarse dentro de los doce meses siguientes a la fecha de cierre, aunque el plazo original sea por un periodo superior a doce meses y exista un acuerdo de refinanciación o de reestructuración de los pagos a largo plazo que haya concluido después de la fecha de cierre y antes de que las cuentas anuales sean formuladas.

#### 4.4. Arrendamientos





La Fundación tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

Los arrendamientos en los que el contrato transfiere a la Fundación sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos.

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

#### **4.5. Impuesto sobre beneficios**

La práctica totalidad de las actividades realizadas por la Fundación están relacionadas con su objeto fundacional por lo que, al estar acogidos al régimen fiscal de la Ley 49/2002, el excedente del ejercicio correspondiente a dichas operaciones se encuentra exento.

#### **4.6. Ingresos y gastos propios**

Los gastos realizados por la entidad se contabilizan por el principio del devengo en la cuenta de resultados del ejercicio en el que se incurran, al margen de la fecha en que se produzca la corriente financiera.

En particular, las ayudas otorgadas por la entidad se reconocerán en el momento en que se apruebe su concesión. El reconocimiento de estos gastos se difiere en espera de que se completen algunas circunstancias necesarias para su devengo, que permitan su consideración definitiva en la cuenta de resultados en los siguientes casos:

- Cuando la corriente financiera se produce antes que la corriente real, la operación en cuestión da lugar a un activo, que es reconocido como un gasto cuando se perfecciona el hecho que determina dicha corriente real.
- Cuando la corriente real se extiende por períodos superiores al ejercicio económico, cada uno de los períodos reconoce el gasto correspondiente, calculado con criterios razonables.

Las ayudas otorgadas en firme por la entidad y otros gastos comprometidos de carácter plurianual se contabilizan en la cuenta de resultados del ejercicio en que se aprueba su concesión con abono a una cuenta de pasivo, por el valor actual del compromiso asumido.

Los desembolsos relacionados con la organización de eventos futuros se reconocen en la cuenta de resultados de la entidad como un gasto en la fecha en la que se incurren, salvo que estén relacionados con la adquisición de bienes del inmovilizado, derechos para organizar el citado evento o cualquier otro concepto que cumpla la definición de activo.

En cuanto a los ingresos, se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Fundación, menos devoluciones, rebajas y descuentos, siendo aplicables las siguientes reglas, realizando en su caso las periodificaciones necesarias:



- Los ingresos por entregas de bienes o prestación de servicios se valoran por el importe acordado.
- Las cuotas de usuarios o afiliados se reconocen como ingresos en el período al que correspondan.
- Los ingresos procedentes de promociones para captación de recursos, de patrocinadores y de colaboraciones se reconocen cuando las campañas y actos se producen.

La Fundación reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los resultados económicos positivos futuros vayan a fluir a la Fundación y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades.

#### **4.7. Subvenciones, donaciones y legados**

Las Subvenciones, donaciones y legados no reintegrables se contabilizan inicialmente como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se imputan a la cuenta de resultados abreviada como ingresos sobre una base racional y sistemática de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención, donación o legado.

Las donaciones y legados no reintegrables recibidos directamente para incrementar la dotación fundacional, o para compensar déficits de ejercicios anteriores, no constituyen ingresos, y se registran directamente en los fondos propios.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter reintegrables se registran como pasivos hasta que adquieren la condición de no reintegrables. A estos efectos, se consideran no reintegrables cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, donación o legado a favor de la entidad, se hayan cumplido las condiciones establecidas para su concesión y no existan dudas razonables sobre su recepción. En particular, para entender cumplidas las citadas condiciones se aplican los siguientes criterios:

- Las obtenidas para adquirir un activo solo se califican de no reintegrables cuando se ha adquirido el correspondiente activo.
- Las obtenidas para financiar gastos específicos de ejecución plurianual, si las condiciones del otorgamiento exigen la finalización del plan de actuación y la justificación de que se han realizado las correspondientes actividades, se consideran no reintegrables cuando al cierre del ejercicio se ha ejecutado la actuación, total o parcialmente. En el supuesto de ejecución parcial, el importe recibido se califica como no reintegrable en proporción al gasto ejecutado, siempre que no existan dudas razonables de que se concluirá en los términos fijados en las condiciones del otorgamiento.

Las subvenciones, donaciones y legados de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido. Las de carácter no monetario o en especie se valoran por el valor razonable del bien o servicio recibido, siempre que el valor razonable del citado bien o servicio pueda determinarse de manera fiable.

La imputación al excedente del ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados que tengan el carácter de no reintegrables se efectúa atendiendo a su finalidad. El criterio de imputación de una subvención, donación o legado de carácter monetario es el mismo que el aplicado a otra subvención, donación o legado recibido en especie, cuando se refieren a la adquisición del mismo tipo de activo o a la cancelación del mismo tipo de pasivo.



Las subvenciones, donaciones y legados obtenidos para financiar gastos específicos se imputan como ingresos en el mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

En el caso de cesiones de uso de inmuebles se reconoce un inmovilizado intangible por el importe del valor razonable atribuible al derecho de uso cedido. Asimismo, se registra un ingreso directamente en el patrimonio neto, que se reclasifica al excedente del ejercicio como ingreso sobre una base sistemática y racional. El citado derecho se amortiza de forma sistemática en el plazo de la cesión. Las inversiones realizadas por la entidad que no son separables del terreno cedido en uso se contabilizan como inmovilizados materiales cuando cumplan la definición de activo. Estas inversiones se amortizan en función de su vida útil, que es el plazo de la cesión.

#### **4.8. Negocios conjuntos**

Las cuentas anuales adjuntas recogen el efecto de la integración proporcional de las uniones temporales de entidades en las que participa la fundación al cierre del ejercicio.

En la presente memoria se desglosa la información económica y financiera referida a uniones temporales de empresas. La relación de las entidades incorporadas en el ejercicio y en el ejercicio anterior se muestra en la **Nota 16** de esta memoria.

La integración de los saldos y las operaciones de las Utes en el balance y cuenta de pérdidas y ganancias de la fundación se ha realizado siguiendo las siguientes fases:

- a) Homogeneización temporal y valorativa: Dado que la duración del ejercicio económico y los criterios de valoración aplicados por las Utes no son los mismos que los de la fundación, ha sido preciso realizar una homogeneización temporal antes de proceder a su integración en las de ésta última.
- b) Integración: Tanto en el balance como en la cuenta de pérdidas y ganancias de la fundación, se han agregado las partes proporcionales de los saldos de los balances de las Utes y de las partidas de las cuentas de pérdidas y ganancias de las mismas en función de los porcentajes de participación.
- c) Eliminaciones: En el balance y cuenta de pérdidas y ganancias ya integrados se han eliminado los activos, pasivos ingresos y gastos recíprocos habidos entre la fundación y las Utes.



## 5.- INMOVILIZADO INTANGIBLE

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado Intangible durante el ejercicio 2019/2020 y el ejercicio 2018/2019, ha sido la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Traspasos	Saldo final
<b>Ejercicio 2019/20</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	239.924	70.258	-	-	310.182
	239.924	70.258	-	-	310.182
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(197.185)	(37.913)	-	-	(235.098)
	(197.185)	(37.913)	-	-	(235.098)
<b>Valor neto contable</b>	<b>42.739</b>				<b>75.084</b>
<b>Ejercicio 2018/19</b>					
Coste					
Aplicaciones informáticas	227.939	11.985	-	-	239.924
	227.939	11.985	-	-	239.924
Amortización acumulada					
Aplicaciones informáticas	(140.401)	(56.784)	-	-	(197.185)
	(140.401)	(56.784)	-	-	(197.185)
<b>Valor neto contable</b>	<b>87.538</b>				<b>42.739</b>

Las altas del ejercicio 2019/20 corresponden a desarrollos informáticos.

El coste de los inmovilizados intangibles que están totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio presente y del ejercicio anterior es como sigue:

(Euros)	2019/20	2018/19
Inmovilizado Intangible totalmente amortizado	224.853	74.598



## 6.- INMOVILIZADO MATERIAL

La composición y el movimiento habido en las cuentas incluidas en el Inmovilizado material durante el ejercicio 2019/2020 y el ejercicio 2018/2019, ha sido la siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Altas y dotaciones	Bajas y reversión de correcciones valorativas por deterioro	Trasposos	Saldo final
<b>Ejercicio 2019/20</b>					
Coste					
Mobiliario	27.736	343	-	-	28.079
Equipos informáticos	51.408	2.255	-	-	53.663
Cámaras video	3.043	-	-	-	3.043
Elementos de transporte	725	-	(20)	-	705
Otro Inmovilizado Material	-	145	-	-	145
	82.912	2.743	(20)	-	85.635
Amortización acumulada					
Amortiz. Mobiliario	(27.457)	(193)	1.561	-	(26.089)
Amortiz. Equipos informáticos	(50.397)	(1.833)	-	-	(52.230)
Amortiz. Otro Inmovilizado Material	-	(54)	-	-	(54)
	(77.854)	(2.080)	1.561	-	(78.373)
<b>Valor neto contable</b>	<b>5.058</b>				<b>7.262</b>
<b>Ejercicio 2018/19</b>					
Coste					
Mobiliario	27.380	356	-	-	27.736
Equipos informáticos	51.408	-	-	-	51.408
Cámaras video	3.043	-	-	-	3.043
Elementos de transporte	567	158	-	-	725
	82.398	514	-	-	82.912
Amortización acumulada					
Amortiz. Mobiliario	(25.112)	(2.345)	-	-	(27.457)
Amortiz. Equipos informáticos	(46.806)	(3.591)	-	-	(50.397)
Amortiz. Elementos de transporte	-	-	-	-	-
	(71.918)	(5.936)	-	-	(77.854)
<b>Valor neto contable</b>	<b>10.480</b>				<b>5.058</b>

El coste de los inmovilizados tangibles que están totalmente amortizados y en uso al cierre del ejercicio presente y del ejercicio anterior es como sigue:

(euros)	2019/20	2018/19
Inmovilizado Material totalmente amortizado	76.081	72.999

Durante los ejercicios cerrados a 31 de agosto de 2020 y a 31 de agosto de 2019, no se han reconocido ni revertido correcciones valorativas por deterioro significativas para ningún inmovilizado material individual.



El detalle de las subvenciones en capital recibidas por la Fundación y el inmovilizado material relacionado con las mismas se detalla en la **Nota 10** de la presente memoria.

## 7.- ACTIVOS FINANCIEROS

La clasificación de los activos financieros por categorías y clases, es como sigue:

(Euros)	2019/20	2018/19
Instrumentos financieros a largo plazo	16.807	15.456
Créditos, cuentas a cobrar y otros activos financieros	16.807	15.456
Instrumentos financieros a corto plazo	595.256	489.281
Créditos, cuentas a cobrar y otros activos financieros	595.256	489.281
<b>Activos financieros a coste amortizado</b>	<b>612.063</b>	<b>504.737</b>

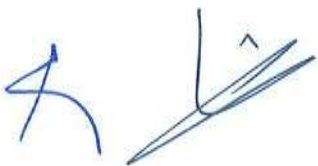
Los activos financieros clasificados como Inversiones Financieras a largo plazo corresponden a las fianzas constituidas por la Fundación vinculadas a los contratos de arrendamiento.

Los activos financieros clasificados como Inversiones Financieras a corto plazo corresponden principalmente a importes pendientes de cobrar de entidades públicas y privadas que aportan fondos y ayudas a la Fundación (véase **Nota 9**), así como a la tesorería de la Fundación.

Durante el ejercicio se han producido los siguientes deterioros de activos financieros:

(Euros)	Saldo inicial	Dotaciones de deterioro	Reversión de deterioro	Perdidas por incobrables	Saldo final
<b>Ejercicio 2019/20</b>					
Deterioro de Patrocinadores	-	-	-	(1.500)	(1.500)
Deterioro de HP deudora por Subv.	(1.000)	-	-	-	(1.000)
	(1.000)	-	-	(1.500)	(2.500)
<b>Valor neto contable</b>	<b>(1.000)</b>				<b>(2.500)</b>
<b>Ejercicio 2018/19</b>					
Coste					
Deterioro de Patrocinadores	-	-	-	-	-
Deterioro de HP deudora por Subv.	(1.000)	-	-	-	(1.000)
	(1.000)	-	-	-	(1.000)
<b>Valor neto contable</b>	<b>(1.000)</b>				<b>(1.000)</b>

El valor contable y el valor razonable de los activos financieros no difieren de forma significativa.



**8.- PASIVOS FINANCIEROS**

La clasificación de los pasivos financieros por categorías y clases, es como sigue:

(Euros)	2019/20	2018/19
Deudas con entidades de crédito (corto y largo plazo)	60.472	56.119
Otras deudas	247.047	201.240
<b>Saldo final</b>	<b>307.519</b>	<b>257.359</b>

El valor contable y el valor razonable de los pasivos financieros no difieren de forma significativa.

Durante el ejercicio 2019/20 la Fundación ha formalizado un préstamo con La Caixa por 50 miles de euros con vencimiento el 30 de abril del 2025, el cual tiene un interés fijo anual de un 3,9%. Al cierre del ejercicio quedan pendientes de amortizar 47.724 euros de los cuales 37.734 se encuentran a largo plazo.

El resto de pasivos financieros a corto plazo corresponden principalmente a saldos de proveedores por compras y servicios y otras partidas a pagar y al saldo dispuesto de las pólizas de crédito.

No existen deudas operativas cuya duración residual sea superior a un año, ni tampoco ninguna con garantía real de ningún tipo.

La fundación posee una póliza de crédito con un límite de 100.000 euros que a 31 de agosto de 2020 no estaba dispuesta (sin disponer a 31 de agosto de 2019).

La UTE posee una póliza de crédito con un límite de 200.000 euros, que a 31 de agosto de 2020 estaba dispuesta por valor de 127.420 euros (110.824 a 31 de agosto de 2019)

**9.- USUARIOS Y OTROS DEUDORES DE LA ACTIVIDAD PROPIA**

El movimiento de Usuarios y otros deudores de la actividad propia es el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Perdidas por incobrables	Saldo final
<b>Ejercicio 2019/20</b>					
Coste					
Afiliados	1.606	-	-	-	1.606
Patrocinadores	10.500	1.157.667	(1.108.911)	-	59.256
Otros deudores	1.011	35.018	(26.869)	-	9.160
	13.117	1.192.685	(1.135.780)	-	70.022
<b>Valor neto contable</b>	<b>13.117</b>				<b>70.022</b>
<b>Ejercicio 2018/19</b>					
Coste					
Afiliados	1.605	1	-	-	1.606
Patrocinadores	191.830	1.194.967	(1.376.297)	-	10.500
Otros deudores	569	442	-	-	1.011
	194.004	1.195.410	(1.376.297)	-	13.117
<b>Valor neto contable</b>	<b>194.004</b>				<b>13.117</b>

**10.- DONACIONES Y SUBVENCIONES**

El movimiento habido en el ejercicio de las subvenciones, donaciones y legados ha sido el siguiente:

(Euros)	Saldo inicial	Subvenciones recibidas en el ejercicio	Subvenciones traspasadas al resultado del ejercicio	Saldo final
<b>Ejercicio 2019/20</b>				
Subvenciones plurienales	167.033	586.081	(615.082)	138.032
Donaciones de Capital	4.100	-	-	4.100
	<b>171.133</b>	<b>586.081</b>	<b>(615.082)</b>	<b>142.132</b>
<b>Ejercicio 2018/19</b>				
Subvenciones plurienales	388.623	409.889	(631.479)	167.033
Donaciones de Capital	4.100	-	-	4.100
	<b>392.723</b>	<b>409.889</b>	<b>(631.479)</b>	<b>171.133</b>

El detalle de las subvenciones, donaciones y legados que no fueron totalmente imputadas a resultados, es como sigue:

1. Donaciones de capital:

(Euros)	Año de concesión	Órgano / Entidad concedente	Finalidad	Importe concedido	Imputación a resultados en ejercicios anteriores	Imputación a resultados del ejercicio	Pendiente de imputar a 31/08/2020
---------	------------------	-----------------------------	-----------	-------------------	--	---------------------------------------	-----------------------------------

**Ejercicio 2020**

Subvenciones no reintegrables	2011	Mariscal	Cuadro	4.100	-	-	4.100
-------------------------------	------	----------	--------	-------	---	---	-------

2. Subvenciones plurienales:





Tipo de órgano concesor	Finalidad	Importe concedido	Imputado antes de 31/08/20	Imputación de resultados del ejercicio	Pendientes de imputar a 31/08/20
Entidades públicas	Start Exit				
	Coach			- €	
	eDuo	6.667 €		6.667 €	
	Yob	72.578 €	17.434 €	41.814 €	13.330 €
	Team Up	7.500 €		5.000 €	2.500 €
	Coach, eDuo y Yob	112.742 €	39.958 €	48.523 €	24.261 €
	Coach, eDuo, Yob y Team Up	28.524 €		28.524 €	- €
	Start Exit, Coach, eDuo, Yob y Team Up		- €	- €	
<b>Total entidades públicas</b>		<b>228.011 €</b>	<b>57.392 €</b>	<b>130.527 €</b>	<b>40.092 €</b>
Entidades privadas	Coach	2.400 €	2.400 €		
	Coach, eDuo, Yob	20.141 €	- €	5.035 €	15.106 €
	Coach, eDuo, Yob y Team Up	48.388 €	2.927 €	6.626 €	38.835 €
	eDuo	22.224 €	22.224 €		
	Yob	51.048 €	25.524 €	25.524 €	- €
	Start Exit		- €		- €
<b>Total entidades privadas</b>		<b>144.201 €</b>	<b>53.075 €</b>	<b>37.186 €</b>	<b>53.941 €</b>
Entidades No Lucrativas	Coach	10.667 €	2.667 €	5.333 €	2.667 €
	eDuo	56.333 €	36.333 €	20.000 €	- €
	Team Up			- €	
	eDuo y Yob	200.000 €		200.000 €	- €
	Coach, eDuo, Yob y Team Up	208.248 €	3.900 €	177.681 €	26.667 €
	Yob	72.687 €	13.666 €	44.354 €	14.667 €
	Coach, eDuo, Yob	- €	- €		
	Start Exit	- €	- €	- €	
Start Exit, Coach, eDuo, Yob		- €	- €		
<b>Total entidades no lucrativas</b>		<b>547.935 €</b>	<b>56.566 €</b>	<b>447.369 €</b>	<b>44.000 €</b>
<b>TOTAL SUBVENCIONES PLURIENALES</b>		<b>920.147 €</b>	<b>167.033 €</b>	<b>615.082 €</b>	<b>138.032 €</b>

Otras subvenciones de la actividad propia imputadas al resultado del ejercicio:

Tipo de órgano concesor	Finalidad	Imputación a resultados del ejercicio
Entidades no Lucrativas	Start Exit	35.000 €
	Coach	40.000 €
	eDuo	35.000 €
	Yob	40.500 €
	Team Up	20.000 €
	Start Exit, Yob	35.000 €
	eDuo y Yob	50.305 €
	Start Exit, Coach, eDuo y Yob	77.695 €
	Coach, eDuo y Yob	25.000 €
	<b>Total Entidades no lucrativas</b>	
Administración Pública	Coach, eDuo, Yob y Team Up	33.000 €
<b>Total Administración Pública</b>		<b>33.000 €</b>
Entidades privadas	Coach, eDuo y Yob	15.000 €
<b>Total entidades privadas</b>		<b>15.000 €</b>
<b>TOTAL</b>		<b>406.500 €</b>

### 11.- INFORMACIÓN DE LAS ENTIDADES VINCULADAS

No existe ningún tipo de vinculación, control, ni domino directo o indirecto por parte de la Fundación con ninguna entidad, fundación o empresa.



## 12.- SITUACIÓN FISCAL

La Fundación presenta declaración por el Impuesto sobre Sociedades, pero dada su condición de entidad sin fines lucrativos y que según el art. 7 de la Ley 49/2002 que regula el Régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, las explotaciones económicas que ha desarrollado durante el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2020 al igual que en el ejercicio anterior, tienen la consideración de actividades económicas exentas del impuesto, y no se genera en el presente ejercicio base imponible alguna. En la **Nota 14** de la presente memoria se ha incluido la información exigida por la legislación fiscal para gozar de la calificación de entidades sin fines lucrativos a efectos de la Ley 49/2002.

La Fundación tiene abiertos a posible inspección fiscal todos los ejercicios económicos no prescritos, ya que las declaraciones no pueden considerarse definitivas hasta su prescripción o su aceptación por las autoridades fiscales. Con independencia de que la legislación fiscal es susceptible de interpretaciones, los miembros del órgano de gobierno estiman que, en caso de una eventual inspección de hacienda, ésta no tendría efecto significativo o relevante sobre las Cuentas Anuales Abreviadas en su conjunto.

El detalle de los saldos con Administraciones Públicas al 31 de agosto de 2020 y 2019 es como sigue:

(Euros)	2019/20	2018/19
<b>Activos</b>		
Retenciones a cuenta	185	185
Hacienda Pública deudora por subvenciones	70.523	146.802
	<b>70.708</b>	<b>146.987</b>
<b>Pasivos</b>		
Hacienda Pública acreedora por retenciones	17.096	20.162
Seguridad Social	18.338	24.317
Hacienda Pública acreedora por subvenciones	-	14.381
	<b>35.434</b>	<b>58.860</b>

## 13.- INGRESOS Y GASTOS

### Ayudas monetarias

El detalle de las ayudas monetarias es como sigue:

(Miles de euros)	2019/20	2018/19
Becas	14.534	21.269
	<b>14.534</b>	<b>21.269</b>



### Gastos de Personal

El detalle de los gastos de personal es como sigue:

(Euros)	2019/20	2018/19
Sueldos, salarios y asimilados		
Sueldos y salarios	767.617	873.975
	767.617	873.975
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	202.652	247.363
Otros gastos sociales	19	120
	202.670	247.483
	<b>970.287</b>	<b>1.121.458</b>

En este ejercicio se han aplicado dos Ertres en la Fundación. Uno por fuerza mayor de duración 2 meses aproximadamente y que ha afectado a 6 personas, de los cuales 2 personas han tenido el contrato suspendido y 4 una reducción de la jornada del 50%. El otro Erte ha sido por producción, de 3,5 meses de duración aproximadamente y que ha afectado a 5 personas, una con suspensión de contrato y 4 con una reducción de jornada del 40%.

### Otros gastos de la actividad

El detalle de otros gastos de la actividad es el siguiente:

(Euros)	2019/20	2018/19
Arrendamientos y cánones	74.769	97.439
Reparaciones y conservación	3.052	7.500
Servicios de profesionales independientes	392.961	591.497
Transportes	6.892	8.350
Primas de seguros	7.057	10.359
Servicios bancarios y similares	5.009	4.918
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	13.700	44.753
Suministros	18.182	27.892
Otros servicios	63.578	75.512
Otros tributos	543	300
Pérdidas por operaciones comerciales	5.751	1.163
Total otros gastos de la actividad	591.495	869.683
	<b>591.495</b>	<b>869.683</b>

### Ingresos de la actividad

Detalle de Ingresos de la actividad propia:

Información sobre "Cuotas de asociados y afiliados"

En esta partida, se están recogiendo las cuotas periódicas realizadas por los donantes. Las cuotas que se han registrado como ingresos durante el presente ejercicio ascienden a 13.216 euros (12.191 euros, en el ejercicio anterior).



**Información sobre “Ingresos de patrocinadores y colaboraciones”**

Esta partida está recogiendo las cantidades percibidas al objeto de contribuir a la realización de los fines de la actividad propia, satisfechas por parte de diferentes financiadores empresariales. Por este concepto, se han generado ingresos por valor de 314.079 euros en el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2020 frente a los 363.017 euros en el ejercicio cerrado a 31 de agosto de 2019.

**Información sobre “Prestación de servicios”**

Esta partida recoge la facturación de servicios de las UTEs. La imputación a pérdidas y ganancias asciende a 260.440 euros en el ejercicio 2019/2020 y a 611.884 euros en el ejercicio 2018/2019. El descenso respecto al ejercicio anterior se debe principalmente a la disminución del porcentaje de participación de la UTE del 50% al 10% a partir de enero 2020.

**Información sobre “Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio”**

En este epígrafe de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias Abreviada, aparecen las subvenciones concedidas tanto por el sector público como por el sector privado. Estas subvenciones han sido recibidas con el objetivo de colaborar en los fines de la entidad.

La imputación a pérdidas y ganancias de las subvenciones asciende a 1.021.582 euros en el ejercicio 2019/2020 y a 961.887 euros en el ejercicio 2018/2019.

El detalle de las subvenciones aparece desglosado en la **Nota 10** de las presentes Cuentas Anuales Abreviadas.

**Otros ingresos de la actividad:**

En este epígrafe se contabiliza principalmente la refacturación de servicios que la Fundación hace a las UTEs, referentes a las acciones formativas que lleva a cabo la Fundación para las UTEs, juntamente con la Fundación Adsis. El importe de este epígrafe para el ejercicio 2019/2020 asciende a 87.840 euros (164.872 euros en el ejercicio anterior).

**Otros resultados:**

El detalle de Otros resultados es el siguiente:

(Euros)	2019/2020	2018/19
Otras regulaciones	(55.873)	(2.067)
	<b>(55.873)</b>	<b>(2.067)</b>



En este epígrafe se contabiliza el reintegro que se ha tenido que realizar de la subvención del IRPF 2016 otorgada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. A este respecto mantuvimos una reunión con la Dirección General de Servicios para las Familias y la Infancia y, posteriormente, presentamos un recurso de reposición que fue desestimado.

#### **14.- ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD. APLICACIÓN DE ELEMENTOS PATRIMONIALES A FINES PROPIOS. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

##### **14.1 Actividad de la entidad**

La fundación durante este ejercicio ha realizado una actividad.

Denominación de la actividad	Reducir el abandono educativo temprano de jóvenes en situación de vulnerabilidad social a través de proyectos formativos innovadores y escalables que conformen un itinerario y que aporten un valor añadido a las empresas, potencien el trabajo en red y promuevan la inserción laboral.
Tipo de actividad	Actividad Propia
Identificación de la actividad por sectores	Educativa
Lugar desarrollo de la actividad	Estatal

##### **Descripción de la actividad**

Para el desarrollo de dicha actividad se llevan a cabo los proyectos descritos en la **Nota 1**.

##### **Recursos humanos empleados en la actividad**

Tipo	Número		Nº Horas / año	
	Previsto	Realizado	Previsto	Realizado
Personas asalariadas	40	31	1794	1750 por persona
Personas con contrato de servicio	14	28	78	
Personal voluntario	952	612	1428	918 en total

##### **Beneficiarios o usuarios de la actividad**

Tipo	Número	
	Previsto	Realizado
Personas físicas	1.670	1.480
Personas jurídicas	1.397	343



### Recursos económicos empleados en la actividad

(Euros)	Previsto	Realizado
Gastos por ayudas y otros	109.972 €	21.270 €
Variación de existencias		
Aprovisionamientos		
Gasto personal	1.367.752 €	970.287 €
Otros gastos de explotación	713.960 €	641.746 €
Amortización de inmovilizado	97.897 €	40.041 €
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado		
Gasto financiero		
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros		
Diferencias de cambio		
Deterioro de cambio		
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		
Impuesto sobre beneficio		
<b>Subtotal de gasto</b>	<b>2.289.581 €</b>	<b>1.673.344 €</b>
Adquisición de inmovilizado (excepto bienes de patrimonio histórico)		
Adquisición de bienes de patrimonio histórico		
Cancelación deuda no comercial		
<b>Subtotal recursos</b>	<b>- €</b>	<b>- €</b>
<b>Total</b>	<b>2.289.581 €</b>	<b>1.673.344 €</b>

### Objetivos e indicadores de la actividad

	Ediciones	19/20	
		Objetivo	Real
<b>Nuevo Proyecto Orientación</b>	<b>Total Nuevo Proyecto Orientación</b>	<b>80</b>	<b>0</b>
<b>Proyecto Coach</b>	<b>Total Proyecto Coach</b>	<b>572</b>	<b>422</b>
<b>Proyecto eDuo (GM1)</b>	<b>Total Proyecto eDuo</b>	<b>225</b>	<b>157</b>
Formación a medida	CP	Total Cert. Prof. (CP)	105
	FaM	Total FaM	96
		Total FaM (CP+FaM)	201
YOB	Ejecución Directa	Total ejecución directa	90
	Formación de formadores (jóvenes)	Total Formación de Formadores	110
	FdeF (Profes)	Total Yob Jóvenes	200
		Total FdeF (Profes)	30
Proyecto Passwork	Total Passwork	270	270
Exit Team Up!	Total Exit Team Up!	136	204
	<b>Total Proyectos Particulares</b>		<b>143</b>
	<b>TOTAL</b>	<b>1.684</b>	<b>1.481</b>




### Recursos económicos totales empleados por la entidad

(Euros)	Actividad	No imputados a la actividad	TOTAL
Gastos por ayudas y otros			-
a) Ayudas monetarias (Becas jóvenes)	14.534		14.534
b) Ayudas no monetarias			-
c) Gastos por colaboraciones y órganos de gobierno		6.736	6.736
Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación			-
Aprovisionamientos			-
Gastos de personal	776.230	194.057	970.287
Otros gastos de explotación	532.078	109.688	641.746
Amortización del inmovilizado	36.037	4.004	40.041
Deterioro y resultado por enajenación de inmovilizado			-
Gastos financieros			-
Variaciones de valor razonable en instrumentos financieros			-
Diferencias de cambio			-
Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros	-		-
Impuestos sobre beneficios	-	-	-
<b>Subtotal gastos</b>	<b>1.358.879</b>	<b>314.465</b>	<b>1.673.344</b>
Adquisiciones de inmovilizado (excepto Bienes Patrimonio Histórico)	-		
Adquisiciones Bienes Patrimonio Histórico	-		
Cancelación deuda no comercial	-		
Subtotal inversiones	-		
<b>TOTAL RECURSOS EMPLEADOS</b>	<b>1.358.879</b>	<b>314.465</b>	<b>1.673.344</b>

### Recursos totales obtenidos por la entidad



(Euros)	Previsto	Realizado
Rentas y otros ingresos derivados del patrimonio		
Ventas y prestaciones de servicios de las actividades propias	72.016 €	12.150 €
Ingresos ordinarios de las actividades mercantiles		
Subvenciones del sector público	879.058 €	514.225 €
Aportaciones privadas	1.352.523 €	1.170.725 €
Otros tipos de ingresos		
<b>Total</b>	<b>2.303.595 €</b>	<b>1.697.100 €</b>
Deudas contraídas	- €	
Otras obligaciones financieras asumidas	- €	
<b>Total</b>	<b>2.303.595 €</b>	<b>1.697.100 €</b>

### Convenios de colaboración con otras entidades

Nombre del colaborador	Actividad financiera	Ingresos	Gastos
O.S La Caixa Incorpora Bcn	Intermediación laboral	40.000 €	40.000 €
O.S La Caixa Incorpora Madrid	Intermediación laboral	40.000 €	40.000 €
Conveni Consorci d'Educació Barcelona 2020	Itineraris formatius	48.784 €	48.784 €

### Desviaciones entre el plan de actuación y datos realizados

La desviación más significativa en objetos se encuentra en las ejecuciones de las ediciones previstas entre los meses de marzo y julio. La situación de la pandemia ha supuesto tener que realizar casi todos los proyectos on-line. No ha habido ningún problema por la parte tecnológica puesto que hace un par de años la Fundación apostó por la digitalización de sus proyectos. Sin embargo, el confinamiento hizo que muchas empresas que iban a participar dejaran de hacerlo. En cuanto a los recursos económicos empleados, destacar que las grandes desviaciones vienen también generadas por la pandemia y por el cambio de porcentajes de participación en la UTE con Fundación Adsis (tal y como se especifica en el apartado 16 (Negocios conjuntos)). Durante este ejercicio hemos arrancado dos grandes proyectos tecnológicos. Estaban previstos que estuvieran para julio 2020 pero se han retrasado a noviembre 2020, por eso la desviación en amortización.

### 14.2 Aplicación de elementos patrimoniales a fines propios

Para cumplimentar este apartado se ha seguido el criterio de que las magnitudes de gastos e ingresos contables de que se compone la "renta neta" a los efectos de medir el grado de cumplimiento de fines, se expresan en criterios de devengo y registro, tal y como se presentan en la cuenta de resultados.

De conformidad con el artículo 27.1 de la Ley 50/2002, de Fundaciones "A la realización de los fines fundacionales deberá ser destinado, al menos, el 70 por 100 de los resultados de las



explotaciones económicas que se desarrollen y de los ingresos que se obtengan por cualquier otro concepto, deducidos los gastos realizados para la obtención de tales resultados o ingresos, debiendo destinar el resto a incrementar bien la dotación o bien las reservas según acuerdo del Patronato.

Los gastos realizados para la obtención de tales ingresos podrán estar integrados, en su caso, por la parte proporcional de los gastos por servicios exteriores, de los gastos de personal, de otros gastos de gestión, de los gastos financieros y de los tributos, en cuanto que contribuyan a la obtención de los ingresos, excluyendo de este cálculo los gastos realizados para el cumplimiento de los fines estatutarios.

El plazo para el cumplimiento de esta obligación será el comprendido entre el inicio del ejercicio en que se hayan obtenido los respectivos resultados e ingresos y los cuatro años siguientes al cierre de dicho ejercicio”.



**1. Grado de cumplimiento del destino de rentas e ingresos**

Ejercicio	Resultado Contable	Ajustes Negativos	Ajuste Positivo	Base cálculo	Renta a destinar	%	Recursos destinados a fines (Gastos + inversiones)	2015/16	2016/17	2017/18	2018/19	2019/20	Importe pendiente
2015/16	-35.206		1.530.963	1.495.757	1.047.030	70	1.630.576	1.630.576					-
2016/17	46.154		2.121.055	2.167.209	1.517.046	70	2.176.442		2.176.442				-
2017/18	-168.539		1.695.954	1.527.415	1.069.190	70	1.651.587			1.651.587			-
2018/19	35.927		2.024.903	2.060.830	1.442.581	70	1.976.792				1.976.792		-
2019/20	23.756		1.595.605	1.619.361	1.133.552	70	1.678.565					1.678.565	-
<b>Total</b>								1.630.576	2.176.442	1.651.587	1.976.792	1.678.565	-

**2. Recursos aplicados en el ejercicio**

Gastos en Cumplimiento de fines	1.555.564		
Inversiones en cumplimiento de fines	Fondos propios	Subvenciones, donaciones y legados	Deuda
Inversiones en cumplimiento de fines	73.001	-	-
Realizadas en el ejercicio	73.001	-	-
Procedentes de ejercicios anteriores	-	-	-
<b>Total Inversiones</b>	73.001	-	50.000-
<b>Total</b>		1.678.565	

**14.3 Gastos de administración**

Ejercicio	Limites alternativos (Art 33 Reglamento R.D 1377/2005) 5% de los fondos propios	Limites alternativos 20% de la base de cálculo del Art 27 Ley 50/2004 y Art 32.1 Reglamento R.D. 1337/05	Gastos directamente ocasionados por la administración del patrimonio	Gastos resarcibles a los patronos	Total gastos administración devengados en el ejercicio	Supera (+); No supera (-) el límite máximo (el mayor de 1 y 2) -5
31/08/2020	7.231	323.872	-	6.736	6.736	--323.872
31/08/2019	3.448	412.166	-	9.482	9.482	-402.684

La Fundación cumple con límites establecidos en el artículo 33 del Reglamento.

**14.4 Retribuciones satisfechas al órgano de administración**

Ningún miembro del Patronato recibe remuneración alguna.

**14.5 Participación en entidades mercantiles**

La Fundación no posee ninguna participación en entidades mercantiles.

**14.6 Participación en actividades prioritarias de mecenazgo desarrolladas por la Fundación**

No procede.

**14.7 Previsión estatutaria relativa al destino del patrimonio en caso de disolución**

Artículo 37 de los Estatutos

La extinción de la Fundación determinará la apertura del procedimiento de liquidación que se realizará por el Patronato bajo el control del Protectorado.

Los bienes y derechos resultantes de la liquidación se destinarán a fundaciones o a las entidades no lucrativas privadas que persigan fines de interés general, que tengan afectados sus bienes, incluso para el supuesto de su disolución, a la consecución de aquellos, consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos previstos en el artículo 16 a 25, ambos inclusive, de la Ley 49/2002, de 23 de diciembre. Corresponde al Patronato designar las entidades receptoras de estos bienes, de acuerdo con lo ordenado en la legislación vigente.

## 15.- FONDOS PROPIOS

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presenta a continuación:

(Euros)	Fondo social	Reservas voluntarias	Excedentes de ejercicios anteriores	Resultados negativos de ejercicios anteriores	Excedentes ejercicio
<b>Saldo 31 agosto de 2018</b>	<b>48.081</b>	<b>46.154</b>	<b>107.319</b>	-	<b>(168.539)</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	35.927
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	(107.319)	107.319	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	(168.539)	168.539
<b>Saldo 31 de agosto de 2019</b>	<b>48.081</b>	<b>46.154</b>	-	<b>(61.220)</b>	<b>35.927</b>
Total ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	-	23.756
Excedentes de ejercicios anteriores	-	-	-	-	-
Resultados negativos de ejercicios anteriores	-	-	-	35.927	(35.927)
Otras operaciones con los Patronos	51.920	-	-	-	-
<b>Saldo final del 31 de agosto de 2020</b>	<b>100.001</b>	<b>46.154</b>	-	<b>(25.293)</b>	<b>23.756</b>

Con fecha 31 de julio de 2020, se ha procedido a la inscripción de la dotación fundacional totalmente desembolsada al cierre del ejercicio realizada por diversos patronos por importe de 51.920 euros.

## 16.-NEGOCIOS CONJUNTOS

La Fundación adquirió una participación del 50% en dos unión temporal de empresas (UTEs), denominadas "FUNDACIÓN ADSIS Y FUNDACIÓN EXIT UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", cuya actividad consiste en desarrollar el programa "Noves oportunitats per a joves (expedient amb número de referencia SOC-2015-444) en el marc de la garantía juvenil" y "FUNDACIÓN ADSIS Y FUNDACIÓN EXIT, NÚMERO 2, UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO", cuya actividad consiste en desarrollar el programa "Noves oportunitats per a joves (expedient amb número de referencia SOC-2017-312) en el marc de la garantía juvenil".

Con fecha 14/07/2020 se acuerda la modificación retroactiva a 1/01/2020 de la participación de la UTE "FUNDACIÓN ADSIS Y FUNDACIÓN EXIT, NÚMERO 2, UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" representando la Fundación desde el 1 de enero de 2020, un 10% de la participación (50% anteriormente) y como consecuencia se ha procedido a la devolución del fondo social otorgado por la Fundación Exit por importe de 16 miles de euros que se encuentra pendiente de cobro al cierre del ejercicio 2019/20.

Los importes que se muestran a continuación representan la participación del 50% de la Fundación en los activos y pasivos y las ventas y resultados de la UTE "FUNDACIÓN ADSIS Y FUNDACIÓN EXIT UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO". Destacar que el 31 de agosto del 2020 la UTE se encuentra en proceso de liquidación tras el acuerdo el 31 de agosto del 2020. La liquidación no tiene un impacto significativo en las cuentas, ya que se ha ido integrando en los ejercicios correspondientes.

En relación a los activos y pasivos de la UTE "FUNDACIÓN ADSIS Y FUNDACIÓN EXIT, NÚMERO 2, UNION TEMPORAL DE EMPRESAS, LEY 18/1982 DE 26 DE MAYO" estos representan el 10% de los activos y pasivos y el 50% de las ventas y resultados de la mencionada UTE hasta el 31 de



diciembre de 2019 y el 10% de los resultados obtenidos desde el 1 de enero del 2020 hasta el 31 de agosto del 2020.

Estos importes han sido integrados en el balance y la cuenta de pérdidas y ganancias de la Fundación.

(Euros)	2019/20	2018/19	2017/18
Activos no corrientes	1.664	9.279	10.819
Activos corrientes	14.827	107.682	63.087
<b>Total Activos</b>	<b>16.491</b>	<b>116.961</b>	<b>73.906</b>
<hr/>			
Pasivos no corrientes	-	-	0
Pasivos corrientes	36.892	168.191	57.569
<b>Total Pasivos</b>	<b>36.892</b>	<b>168.191</b>	<b>57.569</b>
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>(20.401)</b>	<b>(47.273)</b>	<b>(37.110)</b>
<hr/>			
Ingresos	294.029	611.656	127.945
Gastos	300.510	615.613	148.605
<b>Beneficio después de impuestos</b>	<b>(6.481)</b>	<b>(3.957)</b>	<b>(20.660)</b>

## 17.-OTRA INFORMACIÓN

La Fundación no posee participación alguna en sociedades mercantiles, ni convenios de colaboración empresarial, ni se han desarrollado actividades prioritarias de mecenazgo durante el periodo que refleja la presente memoria abreviada.

No se han realizado operaciones para las que sea necesario autorización del Protectorado durante el presente ejercicio.

No existen anticipos otorgados al conjunto de los miembros del protectorado de la Fundación.

No existen garantías comprometidas con terceros.

El importe total de los honorarios percibidos por servicios de auditoría durante el ejercicio finalizado el 31 de agosto de 2020 ha sido de 5.000 euros (5.000 euros en el ejercicio anterior).

El detalle de personal por categoría y sexo es el siguiente:



	Número de personas empleadas al final del ejercicio			Número medio de personas empleadas en el ejercicio	Número medio de personas con discapacidad >33% del total empleadas en el ejercicio
	Hombres	Mujeres	Total		
	<b>Ejercicio 2019/20</b>				
Directivos	1	2	3	-	-
Responsables de proyecto	1		1	-	-
Responsables de área		3	3	-	-
Técnicas/os	3	20	23	-	1
Limpieza		1	1	-	-
	5	26	31		
<b>Ejercicio 2018/19</b>					
Directivos	1	-	1	-	-
Responsables de proyecto	1	1	2	-	-
Responsables de área	-	3	3	-	-
Técnicas/os	2	19	21	-	-
Limpieza	-	1	1	-	1
	4	24	28	25	1

**18.- HECHOS CON POSTERIORIDAD AL CIERRE**

No se han producido hechos posteriores significativos.

**19.- INFORMACIÓN SOBRE MEDIOAMBIENTE**

Dada la actividad a la que se dedica la Fundación, descrita en la **Nota 1** de la presente Memoria, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera, los resultados y los flujos de efectivo.

Por lo que respecta a las posibles contingencias que en dicha materia pudieran producirse, el Patronato considera que éstas se encuentran suficientemente cubiertas con las pólizas de seguro de responsabilidad suscritas, no teniendo por tanto constituida provisión alguna por este concepto en el balance de situación al 31 de agosto de 2020 y al cierre del ejercicio anterior.

**20.- INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO**

La Fundación no tiene asignados derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni ha incurrido en gastos derivados de emisiones de gases de efecto invernadero.



## 21.- INVENTARIO

Descripción del elemento	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Variaciones en la valoración	Provisiones, amortizaciones y otros
COPIADORA CANON NP6512	ANTERIOR 06	751	0	751
MOBILIARIO (MARISCAL)	2011	4.100	0	4.100
MOBILIARIO	ANTERIOR 06	1.076	0	1.076
MAZ SILLA ALTAIR	30/12/2006	480	0	480
PARKET LOCAL PELAYO	12/01/2007	1.764	0	1.764
CARPINTERIA LOCAL PELAYO	16/02/2007	1.430	0	1.430
PERCHEROS TWIST	08/05/2007	569	0	569
BUC METALICO + MESA	18/06/2007	3.772	0	3.772
7 MESAS BLANCAS	18/06/2007	2.536	0	2.536
ESTANTES	18/06/2007	3.249	0	3.249
MOBILIARIO	16/02/2008	1.598	0	1.598
6 SILLONES KPMG	18/02/2011	389	0	389
EQUIPOS INFORMATICOS ANT 2006	ANTERIOR 06	4.914	0	4.914
ORDENADOR DESKPRO PII 3	ANTERIOR 06	258	0	258
HO LASERJET 1200	ANTERIOR 06	373	0	373
SATELITE M70	ANTERIOR 06	1.588	0	1.588
ORDENADOR ASUS	16/10/2006	841	0	841
ORDENADOR SAMSUNG R40	01/01/2007	862	0	862
ORDENADOR SONY VAIOVAR 11B	01/01/2007	1.194	0	1.194
CONECTORES ROUTER	05/01/2007	1.067	0	1.067
ORDENADOR PORTATIL JOSE LUIS	01/01/2007	1.030	0	1.030
ORDENADORES AMGEM	01/04/2008	11.300	0	11.300
ORDENADOR OFICINA BARCELONA	01/07/2009	568	0	568
ORDENADOR OFICINA BARCELONA	27/03/2009	289	0	289
ORDENADOR OFICINA BARCELONA	26/10/2009	512	0	512
ORDENADOR OFICINA BARCELONA	31/10/2009	289	0	289
ORDENADOR OFICINA BARCELONA	12/11/2009	385	0	385
ORDENADOR PORTATIL ILITE	27/04/2010	471	0	471
PROYECTOR	28/07/2010	798	0	798
ORDENADORES OFICINA MADRID	28/07/2010	862	0	862
EQUIPO INFORMÁTICO	05/10/2009	770	0	770
	04/11/2010	304	0	304
15 ORDENADORES KPMG	18/02/2011	960	0	960
ORDENADOR LIFE	01/12/2011	463	0	463
ORDENADOR H.P MADRID	23/03/2012	499	0	499
INSTALACION MADRID C/ERASO	28/12/2012 - 2017	4.029	0	4.029
Nevera Madrid	08/10/2012	314	0	314
HORTA FLUIDS S.L.	25/01/2013	683	0	683
PC LIFE INF. MARTA	19/10/2012	411	0	411



Ordenador Samsung NP300E5CT02ES	25/02/2013	563	0	563
ORDENADOR	04/02/2013	578	0	578
ORDENADOR	04/02/2013	327	0	327
TELEVISOR	04/02/2013	719	0	719
Ordenadores Mad/Fact. Madia Mark	29/05/2013	591	0	591
Camaras de Video	03/12/2012	2.543	0	2.543
Ordenador Apple, P. Coach	15/09/2013	599	0	599
Ordenador Apple, P. YOB	13/09/2013	629	0	629
Ordenador Apple, P. eDuo	13/09/2013	599	0	599
TV Led 39"HD Smart TV	14/09/2013	569	0	569
PC SALA VISITAS	16/05/2014	299	0	299
Ordenador ASUS X552LDV 4GB	24/11/2014	547	0	547
Ordenador ASUS X552LDV 4GB	24/11/2014	547	0	547
Equipo ILIFE BS200 4GB	24/11/2014	279	0	279
IPAD Apple, Mod. MD792TY/B	22/12/2014	559	0	559
15 ORDENADORES KPMG (2014)	28/11/2014	1.980	0	1.980
ORDENADORES 2016	04/01/2016	2.464	0	2.464
PORTATIL ASUS MADRID	31/08/2016	496	0	496
CAMARA EOS 700D	26/01/2016	500	0	500
ILIFE INTEL I5	01/10/2016	359	0	359
LENOVO E-31-70 i3	04/10/2016	507	0	507
ORDENADOR ILIFE	01/04/2017	329	0	329
Ordenador Marta Fusté	01/05/2017	617	0	617
ORDENADOR ASUS LIFE INF	01/04/2017	580	0	580
Portátil HP 250 G5	17/07/2017	552	0	552
Ordenador surface Pro 4	11/10/2017	1.408	0	1.408
Equipo informatico V.T.	27/11/2017	840	0	772
Mobiliario Ikea	01/08/2019	356	0	78
Destructora Rexel Auto+200X	29/02/2020	435	0	73
Ordenador HP 15S-FQ1084NS	12/06/2020	649	0	47
Ordenador Lenovo Ideapad C340-14IML 14" 8GB	13/07/2020	749	0	33
<b>Total Inmovilizado Material Fundación</b>		<b>80.518</b>	<b>0</b>	<b>78.440</b>
Mobiliario UTE		2.455	0	2.074
Otras instalaciones UTE		1.958	0	476
Elementos de transporte UTE		705	0	31
<b>Total Inmovilizado Material UTE</b>		<b>5.118</b>	<b>0</b>	<b>2.581</b>
<b>Total Inmovilizado Material</b>		<b>85.636</b>	<b>0</b>	<b>81.021</b>
Fianzas Alquiler Pelayo	01/11/2006	3.600	0	0
Finaza Correos		587	0	0
Fianza local Madrid	05/09/2012	2.200	0	0
Fianza TINVER (UTE-50%)		6.750	0	0
Fianza Som Energia		100	0	0
Fianza local Madrid		2.220	0	0






Fianza CONST. Trinver i Juvil, S.L (UTE)		1.350	0	0
<b>Inmovilizado financiero a largo plazo</b>		<b>16.807</b>	<b>0</b>	<b>0</b>
Plataforma web	jul-15	38.123	0	38.123
Plataforma Web	sep-16	20.405	0	20.405
desarrollos web	dic-13	1.580	0	1.580
Desarrollos web	jun-14	1.573	0	1.573
Desarrollo web	jul-15	2.057	0	2.057
Video training web	mar-14	3.600	0	3.600
Plataforma Yob	jul-16	3.630	0	3.630
Plataforma Eduo	jul-16	3.630	0	3.630
Navision	jun-16	23.009	0	23.009
Navision	ago-16	5.602	0	5.602
Navision	dic-16	17.257	0	17.257
Navision	dic-16	17.257	0	17.257
Desarrollo pro Coach CLS	nov-16	6.105	0	6.105
Cuadro de Mandos Finanzas	abr-17	3.382	0	3.382
Proyecto CRM	2017-2018	72.197	0	72.197
Servidor 5Skill Synology DiskStation	may-17	424	0	424
Sítematización de encuestas	jun-17	5.022	0	5.022
Galaxia Exit	may-18	2.867	0	2.154
Switch	sep-17	110	0	71
Switch	sep-17	110	0	71
Galaxia Exit	oct-18	2.867	0	1.500
Evaluación, Diseño e Implementación Coach y eDuo	jun-19	5.735	0	2.221
POWER BI	sept-18	3.382	0	1.767
Evaluación y Diseño Coach y eDuo 70% restante	oct-19	13.383	0	3.745
Nuevo CRM	feb-20	12.741	0	2.195
Implantación Plataforma Hito 1	abr-20	1.452	0	161
Implantación Plataforma Hito 2	may-20	363	0	31
Coaching Galaxia FEX2002	may-20	1.089	0	1.089
NUEVO CRM 10% SPRINTS 1 y 2	jul-20	4.247	0	4.247
Coaching Galaxia FEX2002 ampliacion software inicial	jul-20	1.089	0	92
Migración NAV a MBC	jul-20	15.065	0	432
Disseny y desenvolupament d'informes Power BI	ago-20	10.000	0	0
Ampliación Desarrollo Galaxia-Fase I	ago-20	10.830	0	0
<b>Inmovilizado inmaterial</b>		<b>310.182</b>	<b>0</b>	<b>244.629</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>		<b>412.624</b>	<b>0</b>	<b>325.649</b>



Barcelona, a 30 de noviembre de 2020



---

Rafael Vilasanjuan Sanpere  
Presidente



---

Ángel Pérez Pardo  
Secretario